

# GUÍA PARA EL CORRECTO USO DEL LOGO DE LA LUZ DE LA PAZ DE BELÉN:

Por virtud de su pertenencia a Scouts MSC, las asociaciones interdiocesanas y por extensión las asociaciones diocesanas y los grupos scouts tienen derecho al uso del logo-marca "La Luz de la Paz de Belén" con propósitos no comerciales tal como se describe en las condiciones generales de uso no comercial.

El uso no comercial del logo-marca "La Luz de la Paz de Belén" abarca aquellos casos en los que los artículos en los que aparece no se ofrecen a la venta.

Siempre y cuando los artículos no estén a la venta, algunos ejemplos sobre un uso no comercial de logo-marca "La Luz de la Paz de Belén" pueden ser la reproducción en documentos, documentos de gestión general de asociaciones diocesanas o interdiocesanas, publicaciones scouts u otros materiales de promoción, como por ejemplo velas.

Los usos y diseños deberán siempre respetar escrupulosamente las condiciones estipuladas en este documento.

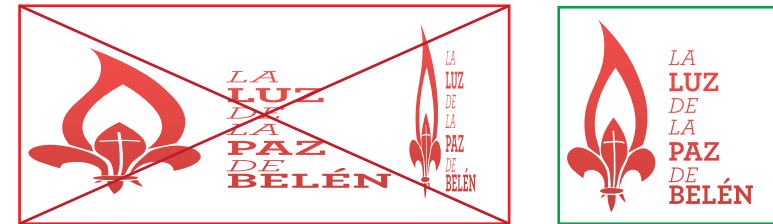
La distancia a la que se coloca el logotipo con respecto al marco será la misma según los bordes de la imagen colindantes:



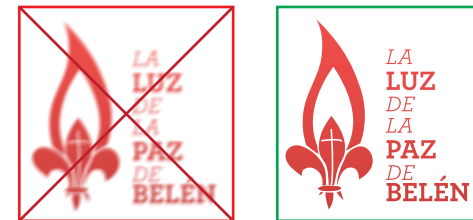
Ademas tendra que ser colocado en la esquina inferior izquierda, al lado derecha del logo de MSC o de cualquier interdiocesana o en la esquina superior izquierda:



El logo no se puede deformar:

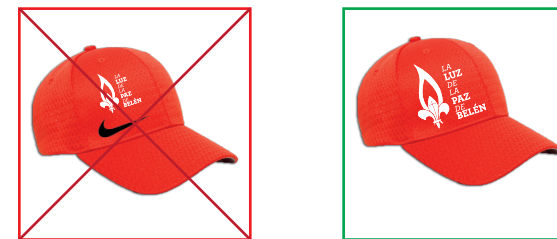


El logo tiene que tener calidad suficiente para que no se pixele:



Minimo de resolución  
100x100 pixeles

El logo no puede ir asociado a ninguna marca:



El logo es de uso exclusivo para la Luz de la Paz de Belén:

